

Reino Unido.....	3
Guinea Ecuatorial.....	1
Marruecos.....	1
Mauritania.....	1
Chile.....	1
Australia.....	1
México.....	1

Con dichas incorporaciones, España, a finales de 1983, poseía participación en 117 Empresas Pesqueras Conjuntas, constituidas en 17 países.

#### XIV.5. DESARROLLO DE LOS CULTIVOS MARINOS

El esfuerzo durante el año 1983 se ha orientado, principalmente, a diseñar el marco legislativo que permita conducir este proceso de desarrollo en los próximos años. El anteproyecto de Ley de Cultivos Marinos ha sido preparado después de un análisis cuidadoso y de múltiples asesoramientos, y remitido al Gobierno para su deliberación y posterior tramitación. Lógicamente esta Ley verá la luz en el año 1984.

Con objeto de no producir un vacío de actuaciones en materia de cultivos marinos durante 1983, la actividad se ha orientado en dos campos bien definidos. En primer lugar, se ha orientado la actuación del Instituto Español de Oceanografía en unas investigaciones básicas de alto rendimiento para el futuro, cuyo desglose se efectuará en el apartado siguiente, sobre Investigación pesquera, de este capítulo.

En segundo lugar, las dotaciones presupuestarias específicas para inversiones de la Dirección General de Ordenación Pesquera se han utilizado para la realización de siembras de semillas de ostras y almejas, y para la realización de una investigación muy importante referida a las microalgas marinas para cultivos.

Sin embargo, la última parte del año 1983 ha sido testigo de un esfuerzo considerable en la evaluación de proyectos y definición de partidas presupuestarias de cara al ejercicio de 1984, que significarán un profundo cambio en la óptica de cambio del gasto público en este aspecto importante del desarrollo de la acuicultura en España.

#### XIV.6. INVESTIGACION PESQUERA

Como es tradicional en la actividad del Instituto Español de Oceanografía, este departamento ha desarrollado una labor importante durante el año 1983.

Para financiar esta tarea, la Secretaría General de Pesca Marítima arbitró unas subvenciones del orden de los 415 millones de pesetas, y efectuó transferencias de capital por un montante de 472 millones de pesetas.

Con objeto de hacer una presentación ordenada de los proyectos iniciados o desarrollados a lo largo del ejercicio, se efectuará a continuación una presentación por dependencias dentro del Instituto.

Así, el departamento de Física ha realizado las siguientes investigaciones:

- Red de mareógrafos.
- Estudio dinámico de la Zona N.O. del Mar de Alborán.
- Propagación de la onda de marea y variación del nivel del mar en el Estrecho de Gibraltar.
- Corrientes e hidrología frente a la costa suroeste de Tenerife.

Por su parte, el departamento de Geología ha concentrado su labor en:

- Elaboración de la carta de Pesca de Canarias.
- Estudios geofísicos del Estrecho de Gibraltar.
- Evaluación de los bancos de coral en el Mediterráneo.
- Evaluación de los bancos de algas y otros vegetales marinos en la bahía de Palma de Mallorca y en el Cantábrico.

Muy importantes a la hora del desarrollo tecnológico de los cultivos marinos han sido los trabajos realizados por el departamento de Biología Aplicada, y que se refieren a:

- Desarrollo de la tecnología del cultivo industrial del *Gelidium Sesquipedale*.
- Viabilidad de la fijación del percebe.
- Manejo y control de circuitos cerrados.
- Desarrollo y puesta a punto de técnicas de reproducción natural e inducida de peces planos.
- Cultivos de peces planos en Galicia.
- Fisiología experimental del rodaballo para su futura aplicación a niveles de cultivo.

El departamento de Biología Marina ha concentrado su esfuerzo en los campos siguientes:

- Estudio ecológico de la cеста de Lugo.
- Estudios de biodegradación bacteriana para la regulación del cultivo del mejillón en la ría de Arosa.
- Biología del coral.
- Observación de la actividad ballenera de las factorías españolas.

De una amplitud considerable ha sido la labor desarrollada por el departamento de Biotecnología Pesquera, donde hay que destacar los trabajos siguientes:

- Estudios de las pesquerías en el área del I.C.E.S.
- Investigaciones biológico-pesqueras en Africa

Occidental, de los peces pelágicos en el Mediterráneo, de los peces demersales en la región Surmediterránea y Baleares, de túnidos y pesquerías demersales en la región de Levante.

- Dinámica de poblaciones.
- Evaluación de los recursos pesqueros en las Canarias Occidentales.
- Muestreos biológicos y procesamiento de datos de producción del caladero marroquí.
- Prospecciones pesqueras en Colombia, Marruecos y Senegal.

Por último, los departamentos de Química y Contaminación han realizado estudios sobre:

- La Bahía de Palma.
- Contaminación de las bahías de Málaga y Algeciras.
- Estudio del Puerto de Mahón.
- Vigilancia radiológica de Galicia e Islas Canarias.
- Vigilancia del mejillón (mareas rojas).

#### XIV.5. MERCADOS PESQUEROS

Se ha realizado en este año un esfuerzo especial en la preparación de las bases técnicas para el desarrollo posterior de las líneas de actuación propuestas.

En este sentido se constituyeron en el seno del FROM, previa aquiescencia de su Comité Ejecutivo y Financiero, dos Grupos de Trabajo. El primero, orientado a la preparación del paquete de normas comerciales, indispensables a la hora de desarrollar una reglamentación de mercados. Dichas normas estarán preparadas probablemente para el año 1984, y los proyectos serán elevados a la C.I.O.A. para su aprobación y posterior envío al «Boletín Oficial del Estado».

El segundo Grupo de Trabajo constituido tiene una labor de indudable dimensión: examinar la fórmula más idónea para la implantación en España del sistema comunitario de reglamentación de los mercados pesqueros.

Dada la evolución de los trabajos de este último grupo y el notable avance conseguido a lo largo del año 1983, cabe asegurar que el primer paquete de reglamentos podrá entrar en vigor a lo largo del año 1984.

Con independencia de este notable esfuerzo de adaptación a los nuevos objetivos, el FROM ha continuado su labor tradicional de apoyo a los mercados pesqueros. A este respecto hay que resaltar las acciones efectuadas en el equipamiento de mercados de origen, mejora de la red mecanizada, financiación

de costeras y campañas de pesca, promoción del consumo, etc.

En materia de equipamiento de Lonjas se han gestionado 16 expedientes, con un importe de cerca de 37 millones de pesetas; en instalaciones de frío se ha colaborado a la implantación de 12 instalaciones, con subvenciones del orden de 180 millones de pesetas; puestos reguladores, plantas de tratamientos de agua, máquinas desvisceradoras, básculas, envases y embalajes, equipos de megafonía y vehículos de transporte han sido otros capítulos de equipamiento atendidos por el presupuesto del FROM, importando 92 millones que corresponden a 73 acciones.

Muy interesante es la acción de equipamiento destinada a dotar de medios informáticos y de recogida de datos, facturaciones, etc., a los mercados pesqueros en origen. Durante 1983 se ha subvencionado la dotación para estos equipos a 16 mercados en origen en España.

La financiación de costeras y de campañas de pesca es una labor principal e importante. Cabe destacar en este campo la atención dedicada a las costeras del bonito y de la anchoa, que han significado subvenciones superiores a los 50 millones de pesetas. En el aspecto de las campañas, el FROM puso en marcha una experiencia interesante en la campaña de la sardina, que puede considerarse como un experimento-prólogo a una reglamentación de mercados.

Por último, han tenido gran repercusión las campañas de publicidad y promoción de mercado realizadas por el FROM. Entre ellas, las campañas «PEZQUEÑINES, NO GRACIAS» y la «DESPENSA AZUL» han tenido gran difusión y aceptación gracias al medio televisivo, aunque no se puede tampoco menospreciar las campañas a través de la radio, que han incidido en la sardina, mejillón, bacaladilla, pulpo congelado, etc. Todo ello sin olvidar un panel de actuación a través de Ferias, degustaciones, Semanas del Mar, etc., de repercusión notable en el litoral español.

#### XIV.7. MEJORA DE LA INFORMACION Y DE LA GESTION

El desarrollo de los objetivos programados por el Plan Económico-Social para el Sector Pesquero en este campo supone una labor de extraordinaria complejidad, cuya puesta en práctica supone una definición de prioridades y diseño por etapas.

En este sentido, durante el año 1983 se programó la necesidad de acceder a un censo de flota en actividad que permitiera atender dos fines: